

 POLICIA NACIONAL	ET-PN-161 A1	ELEMENTOS PROTOCOLO
		Abril 2005

1. OBJETIVO

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales debe someterse los Elementos de Protocolo adquiridos por la Policía Nacional.

2. DESCRIPCION

2.1 MONEDAS Y LLAVEROS

Material. Crisocal, que cumpla con los requisitos exigidos en la tabla 1.

Tabla 1. Requisitos para el material metálico

MATERIAL	COMPOSICION	
	Cu	Zn
CuZn10	89 % mínimo 91% máximo	Rest

2.1.1 MONEDAS DE LUJO

Grabado. En alto relieve en el avverso el escudo de la Policía Nacional y en el reverso el Escudo de Colombia, con la inscripción en la parte superior REPUBLICA DE COLOMBIA.

Características. Troquelada, acabado en bronce

Empaque. Estuche en pana color verde oscuro, con la efigie de la moneda.

2.1.2 MONEDA DE LUJO BASE GIRATORIA

TROQUELADA CON ESCUDO DE LA POLICÍA BASE GIRATORIA

Grabado. En alto relieve en el avverso el Escudo de la Policía Nacional, reverso escudo de la República de Colombia.

Características. Troquelada, acabado dorado y/o bronce.
Base fija o giratoria en madera

Empaque. Estuche pana color verde oscuro.

2.1.3 LLAVEROS.

Grabado. En alto relieve avverso el escudo de la Policía Nacional, reverso escudo de Colombia; con cadena y argolla

Características. Troquelados, acabado en bronce

Empaque. Estuche en pana color verde oscuro.

Tabla 2. Dimensiones monedas y llaveros

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES
MONEDA	
Diámetro total	70 mm ± 2 mm
Espesor (parte central)	7 mm mínimo
Ancho bisel (ambos lados)	1 mm ± 0.2 mm
Escudo Policía Nacional	
Ancho laurel	10 mm ± 1 mm
Diámetro Estrella de la Policía	35 mm ± 1 mm
Alto Escudo de Colombia	22 mm ± 1 mm
Ancho Escudo de Colombia (parte central)	20 mm ± 1 mm
Alto letras	3 mm ± 1 mm
Escudo de Colombia	



POLICIA NACIONAL

ET-PN-161 A1

ELEMENTOS PROTOCOLO

Abril 2005

Alto Escudo	44 mm ± 1 mm
Ancho Escudo (parte central)	36 mm ± 1 mm
Alto letras	4 mm ± 1 mm
Base giratoria	
Diámetro base	75 mm ± 2 mm
Espesor	11 mm ± 1 mm
Diámetro externo media luna	80 mm ± 3 mm
Espesor media luna	5 mm ± 1 mm
LLAVERO	
Diámetro	36 mm ± 2 mm
Espesor (parte central)	3.5 mm ± 0.2 mm
Ancho bisel (ambos lados)	1 mm ± 0.2 mm
Escudo Policía Nacional	
Ancho laurel	3 mm ± 0.2 mm
Diámetro Estrella de la Policía	16 mm ± 1 mm
Alto Escudo de Colombia	9 mm ± 1 mm
Ancho Escudo de Colombia (parte central)	8 mm ± 1 mm
Alto letras	1.5 mm ± 0.2 mm
Diámetro externo argolla fija	4 mm mínimo
Diámetro externo argolla de enlace cadena	6 mm mínimo
Largo cadena	30 mm mínimo
Largo sistema de sujeción y porta llaves	
Largo	43 mm ± 2 mm
Diámetro	23 mm ± 1 mm

2.1.4 PLACAS DE LUJO

- Base.** Madera pintada al duco, color negro
- Varillas.** En bronce doradas
- Diseño.** Escudo Policía Nacional troquelado
Lámina de bronce, calibre 0.6 (lámina alemana)
Esmaltado, horneado a colores
Silueta de Policía y mapa de Colombia cortado a mano
Pulidos y esmaltados
- Dimensiones.** 120 mm X 160 mm ± 2 mm
150 mm X 200 mm ± 2 mm
180 mm X 220 mm ± 2 mm
230 mm X 360 mm ± 2 mm
- Plaqueta.** Marcada
- Bandera.** Blanca y verde
- Estuche.** Forrado con pana japonesa verde oscuro
- Ubicación** Silueta Policía lado izquierdo centrada, escudo Ponal parte superior, bandera Ponal parte inferior distribuido en forma simétrica.

2.1.5 PORTA TARJETAS

- Color.** Plateado
- Material.** Metálico
- Dimensiones.** 115 mm ± 3 mm de longitud X 40 mm ± 2 mm de alto X 45 mm ± 2 mm de ancho
- Grabado.** Policía Nacional, centrado

ABRECARTAS

 POLICIA NACIONAL	ET-PN-161 A1	ELEMENTOS PROTOCOLO
		Abril 2005

- Color.** Dorado
- Material.** Crisolcal que cumpla con los requisitos exigidos en la tabla 1.
- Características.** Empuñadura forrada con cuero por ambas caras, la hoja por una cara plana y la otra en forma piramidal, con el escudo de Colombia grabado en el centro de una plaqueta metálica dorada de forma elíptica.
- Dimensiones.** Longitud total 180 mm ± 5 mm, Diámetro empuñadura de 35 mm ± 2 mm, ancho hoja de 12 mm ± 2 mm.

2.1.6 ESTATUILLAS

- Material.** Resina porcelanizada
Base de madera
- Dimensiones.** 120 mm ± 5 mm
- Características.** Pintadas a mano, rasgos bien definidos, la estatuilla no debe presentar fisuras, peladuras que desmejoren la calidad del elemento, etc.

El empaque individual debe estar identificado con código de barras, cuando la Institución lo exija debiéndose especificar en el respectivo contrato.

4. RECEPCION DEL PRODUCTO

Para la recepción de los elementos se procederá de la siguiente manera:

4.1 MUESTREO PARA CONDICIONES GENERALES.

De cada lote del producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 3, sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen con las condiciones generales; empaque y rotulado definidos en la presente especificación. Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6.5%, de acuerdo con la NTC-ISO 2859-1.

Tabla 3. Plan de muestreo para evaluar condiciones generales, empaque y rotulado

Tamaño del lote (unidades)	Tamaño de la muestra (unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 150	3	0	2
151 – 280	5	1	3
281 – 500	8	1	4
501 – 1200	13	2	5
1201 – 3200	20	3	6
3201 – 10000	32	5	8
10001 – 35000	50	7	10
35001 ó más	80	10	13

Nota: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador

4.1.1 Criterio de aceptación o rechazo para condiciones generales, empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se debe proceder a realizar el muestreo indicado en el numeral 4.2.1; si el número de unidades defectuosas es mayor o igual al número de rechazo se debe devolver el lote al proveedor. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es mayor que el número de aceptación y menor que el número de rechazo, se debe proceder a realizar el muestreo indicado en el numeral 4.2.1, con la condición que para la próxima entrega se aplicará un plan de muestreo simple inspección normal bajo las mismas condiciones.

4.2 Toma de muestras y criterios de aceptación o rechazo para evaluar requisitos.



4.2.1 Muestreo. Para verificar los requisitos establecidos en la presente especificación, se debe sacar al azar de entre la muestra tomada en el numeral 4.1 dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla 4. Este plan de muestreo corresponde a un muestro simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida un NAC del 6.5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1.

Tabla 4. Plan de muestreo para evaluar requisitos

Tamaño del lote (unidades)	Tamaño de la muestra (unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 500	3	0	2
501 – 3200	5	1	3
3201 – 35000	8	1	4
35001 ó más	13	2	5

Nota: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador.

4.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se aceptará el lote; si el número de unidades defectuosas es mayor o igual al número de rechazo, el lote se rechaza. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es mayor que el número de aceptación y menor que el número de rechazo se debe aceptar el lote, con la condición que para la próxima entrega se aplicará un plan de muestreo simple, inspección normal, bajo las mismas condiciones.

5. ENSAYOS A REALIZAR

5.1 CARACTERISTICAS DIMENSIONALES

La verificación de las dimensiones se debe efectuar con un instrumento que dé la precisión requerida, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a metrología y mediciones en general.

5.2 ANALISIS QUIMICO

La composición química del material se debe verificar de acuerdo con la norma ASMT E75 ó ASTM E62.

5.3 DETERMINACIÓN DE LA ADHERENCIA DE LA LACA

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 811, método del corte en X

6. GLOSARIO

Esmalte. Barniz vítreo, opaco o transparente que se aplica sobre loza, porcelana o metales.

7. BIBLIOGRAFIA

Especificaciones Técnicas Policía Nacional.
Oficina Protocolo Policía Nacional



POLICIA NACIONAL

ET-PN-161 A1

ELEMENTOS PROTOCOLO

Abril 2005





POLICIA NACIONAL

ET-PN-161 A1

ELEMENTOS PROTOCOLO

Abril 2005



APR 23 2005



POLICIA NACIONAL

ET-PN-161 A1

ELEMENTOS PROTOCOLO

Abril 2005





POLICIA NACIONAL

ET-PN-161 A1

ELEMENTOS PROTOCOLO

Abril 2005

